



OBSERVATORIO DE VIOLENCIA FAMILIAR RESUMEN DE INFORME AÑO 2008

Marta Leticia Espinosa

El siguiente es un resumen ejecutivo del informe anexo, para facilitar la toma de decisiones en el tema:

GENERO:

Las mujeres son las más afectadas por la violencia familiar (73,8%) en todas las modalidades (física, psicológica, sexual, negligencia y abandono), y en todos los grupos de edad, siendo el grupo de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) el más afectado, con una relación mujer/hombre de 6:1.

Del total de casos de violencia familiar, 677 (6,5%) sufrieron **violencia sexual**, de los cuales 549 (81,1%) ocurrieron contra mujeres y 128 (18,9%) contra hombres, con una relación mujer/hombre de 4:1.

TIPOS DE MALTRATO:

En los **grupos infante (0 a 4 años) y escolar (5 a 12 años)**, la **negligencia** ocupa el primer lugar en los maltratos (52% y 35% respectivamente). El **abuso sexual** representa en estos grupos de edad porcentajes especialmente altos (11%, y 13,5% respectivamente) si los comparamos con el arrojado para abuso sexual en el total de los casos (6,5%) y con el porcentaje de violencia sexual ejercido por personas diferentes al compañero/cónyuge, contra mujeres en edad fértil (6%), reportado por la Encuesta Nacional de Demografía y Salud.¹

Las niñas son las más afectadas.

En los **grupos adolescente/joven (13 a 24 años) y adulto/a (25 a 60 años)**, los tipos de maltrato más frecuentemente reportados son el **psicológico y el físico**, con una relación mujer: hombre de 5:1 y de 6:1 respectivamente.

En el **grupo adulto/a mayor (> de 60 años)**, predomina la **violencia psicológica** (57%) con una relación mujer/hombre de 3:1. Llama la atención que en este grupo de edad, la negligencia y el abandono representen un 20% del total de maltratos con una relación mujer/hombre, nuevamente de 3:1. Se presentaron en este grupo dos abusos sexuales (contra una mujer y contra un hombre).

El maltrato familiar en menores de 18 años contiene un alto porcentaje de violencia sexual que afecta principalmente a las niñas y mujeres en los grupos de infantes, escolares y adolescentes.

AGRESORES:

Los agresores más frecuentemente reportados son en orden de importancia: **madre/padre** (40%), **cónyuge** (20,3%) y **ex cónyuge** (12,6%).

Hasta los 18 años de edad, la **madre y el padre** son los principales agresores (86%), siguiendo en orden de importancia la madrastra/padrastro, el hermano, el abuelo y el tío.

¹ PROFAMILIA, Encuesta Nacional de Demografía y Salud, Bogotá 2005. Pág. 335



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Una tercera parte de las mujeres entre 13 y 60 años agredidas (29%) lo son por su **cónyuge ó ex cónyuge**.

Los principales agresores contra las personas mayores de 65 años, son lo/as hijo/as (48%), siendo agredidas por estos, mas las mujeres que los hombres (en una proporción de 3:1). En segundo lugar para este grupo de edad, se encuentran como agresores lo/as esposo/as ó compañero/as (14%).

LUGAR DE OCURRENCIA:

En la zona Oriente reside mas de la tercera parte de los casos notificados durante el 2008 y en la zona Ladera una cuarta parte de los mismos. Estas dos zonas abarcan el 60,3% del total de casos. Sin embargo, la zona rural presenta la tasa mas alta del municipio, superando la tasa total, al igual que las zonas Oriente y Ladera

MORTALIDAD:

El total de homicidios clasificados como "crimen pasional" y/o como "violencia familiar" por el Comité Interinstitucional de Análisis de Muertes Violentas (CIAMV) del Observatorio Social de la alcaldía de Cali, fueron cincuenta y cinco (55), cifra mayor al promedio presentado en el período 2003 y 2007, que fue de 35 homicidios por año². Estos homicidios corresponden al 3,7% del total de los homicidios en la ciudad, con una tasa promedio de 2,5 por 100.000 habitantes. Mientras el 93% de los homicidios en el municipio ocurrieron en hombres, de los 55 presentados en el 2008 por violencia familiar, el 56% (31) ocurrieron contra hombres y el 44% (24) contra mujeres.

Lugar de Ocurrencia: De acuerdo con las direcciones donde ocurrió el hecho, las zonas Oriente y Ladera de la ciudad son las que mas casos (42) presentaron, correspondientes al 76%. Estas zonas coinciden con las que mas casos presentaron según dirección de residencia del caso (aunque no se contó con la información en 12 casos). Así mismo estas zonas presentan las tasas mas altas, mayores incluso que la tasa arrojada para el municipio

RECOMENDACIONES:

- ✓ Las Redes de Promoción del Buen Trato de las comunas mas afectadas deben orientar su intervención a prevenir la violencia familiar contra mujeres, niños y niñas, trabajando especialmente las relaciones de pareja y de padres/madres e hijo/as.
- ✓ Es indispensable que se adelante seguimiento detallado de los procesos de atención en salud a lo/as menores de edad con abuso sexual y a sus familias, lo mismo que de las acciones de protección adelantadas (señalando las falencias que en este sentido pueden presentarse en el municipio), y de la garantía y restitución de los derechos de los niños y las niñas.
- ✓ Se necesita de una acción fuerte y sostenida de denuncia pública de esta situación, con un sentido pedagógico que cuestione las formas posesivas de relación establecidas y aceptadas socialmente, entre parejas y entre padres/madres e hijo/as
- ✓ Vincular a las ONG de mujeres y otras que orienten sus intervenciones a la prevención y atención de las violencias, para unir esfuerzos e incluir estrategias exitosas de abordaje.

² Camilo Barrera, Caracterización de los homicidios asociados a violencia familiar y pasional 2003 – 2007, EN Revista Visor Familia No 3, Observatorio de Violencia Familiar, Santiago de Cali, Colombia, 2008.